MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
LICEOS DEL EJÉRCITO

PATRIA HONOR LEALTAD

Anexo "M"
Informe de gestión

INFORME DE GESTIÓN No. 05

Bogotá D.C., JUNIO DE 2026

1. No. DEL CONTRATO	No. Del contrato: 226-CELIC-2026
2. FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	28 de Enero de 2026
3. PÓLIZA DE SEGUROS **(CUANDO APLIQUE)**	No. De póliza: 11-46-101104891 Aseguradora: Seguros del Estado Fecha oficio aprobación: 29 de Enero de 2026 Aprobado por Teniente coronel VICTOR HUGO QUINTERO MARULANDA Subdirector de los Liceos del Ejercito
4. CRP	No. CDP 1126 - CRP: 24926 Fecha expedición: 06/01/2026- 29/01/2026 Unidad/Sub-unidad ejecutora: 15-01-03-044 Dependencia: LICEOS DEL EJÉRCITO Posición catálogo de gasto: (A-02-02-02-008-003- SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS (EXCEPTO LOS SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN, URBANISMO) Fuente: Nación Recurso: 16 Valor: $74.550.000
5. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	29 de Enero de 2026
6. CONTRATISTA	Nombre completo: Paola Andrea Prada Correa Identificación: 1.032.411.643 Nacionalidad: Colombiana Dirección – ciudad de residencia: Carrera 75 No 10D-95 Teléfono de contacto: 3185648060 E-mail de contacto: ppradac@outlook.com
7. SUPERVISOR	Nombre completo: CARLOS ENRIQUE PULIDO PAYANENE Cargo: Coordinador Administrativo Resolución de Delegación: N°009 de fecha 22 de enero de 2026
8. OBJETO CONTRACTUAL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS CON EXPERIENCIA RELACIONADA EN MATERIA DE CONTRATACION PARA APOYAR LA COORDINACION ADMINISTRATIVA DE LOS LICEOS DEL EJERCITO PARA ESTRUCTURACIÓN, EVALUACION Y DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE SELECCIÓN EN SUS DIFERENTES ETAPAS Y MODALIDADES, SEGÚN LAS NECESIDADES DE LAS AREAS DE LA ENTIDAD DEFINIDAS EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES Y CONFORME LOS LINEAMIENTOS INSTITUCIONALES Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE APLICABLE.
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	**OBLIGACIONES ESPECIFICAS:** **CONTRATISTA:** 1. Brindar asesoría técnica y acompañamiento a los supervisores y áreas contractuales en la revisión y validación de las actas de liquidación expedidas por los Liceos del Ejército, asegurando su conformidad con la normatividad vigente y la trazabilidad en las plataformas institucionales. 2. Analizar y emitir conceptos en materia financiera y económica sobre procesos contractuales o administrativos, sustentando los resultados con la documentación y normativa aplicable. 3. Elaborar y registrar conceptos económicos requeridos para los procesos de contratación, de acuerdo con las condiciones establecidas en los pliegos y estudios previos. 4. Elaborar y registrar conceptos económicos requeridos para los procesos de contratación, de acuerdo con las condiciones establecidas en los pliegos y estudios

previos.

5. Evaluar la capacidad económica y financiera de las propuestas presentadas en los procesos de contratación, verificando el cumplimiento de los requisitos exigidos en los pliegos de condiciones y emitiendo el concepto correspondiente dentro del cronograma establecido.
6. Estructurar y hacer seguimiento diario a los procesos de contratación asignados, incluyendo la elaboración de estudios previos y pliegos de condiciones en su componente económico-financiero, asegurando su coherencia con las políticas institucionales y el cargue oportuno en las plataformas SECOP II y Tienda Virtual del Estado Colombiano, incluso cuando el responsable principal no se encuentre disponible.
7. Elaborar las minutas de contrato y sus respectivos borradores, incorporando las condiciones económicas y financieras acordadas, y garantizando su consistencia con los documentos del proceso.
8. Analizar las solicitudes de modificación contractual y emitir recomendaciones técnico-financieras que sustenten los ajustes propuestos.
9. Desarrollar estudios de mercado, análisis de precios y proyección de cantidades; elaborar los estudios previos, pliegos y demás documentos económicos del proceso; y emitir los conceptos técnicos asociados a la etapa de estructuración y evaluación.
10. Gestionar de manera integral las plataformas SECOP II y Tienda Virtual del Estado Colombiano, realizando los trámites electrónicos correspondientes a la estructuración, publicación, evaluación y cierre de los procesos de contratación.

OBLIGACIONES GENERALES:

1. Conservar durante el tiempo de ejecución del contrato, buena disposición y actitud favorable hacia el trabajo, respeto hacia sus compañeros y miembros del Ejército Nacional, al igual que la aplicación permanente de principios y valores propios de la institución militar.
2. Dar estricto cumplimiento durante todas sus actuaciones, al marco normativo correspondiente a la integridad, trasparencia y lucha contra la corrupción.
3. El contratista debe contar con la disponibilidad necesaria para el desarrollo de las actividades que desarrollan el objeto del contrato.
4. Constituir y mantener vigente la garantía única exigida, en los términos requeridos en el contrato y pagar el valor de la prima.
5. Guardar y mantener la debida reserva y confiabilidad frente a los temas y asuntos tratados y conocidos dentro del desarrollo y ejecución del presente contrato, reserva que se hará extensiva a los derechos de autor que de los mismos se derive.
6. Aplicar medidas pasivas de seguridad con la documentación según clasificación con el fin de evitar la fuga de información de acuerdo con la normatividad vigente.
7. De conformidad con el artículo 3 del Decreto 2609 de 2012, el contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del Contrato, presentando en el cronograma de actividades y en su informe de forma mensual el barrido de los documentos en físico y el término del almacenamiento del Orfeo hasta el archivo de los documentos.
8. Dar cumplimiento a las obligaciones con los Sistemas de Seguridad Social en salud, pensión, Sistema General de Riesgos Laborales y aportes parafiscales, cuando haya lugar a ello, y presentar los documentos respectivos que así lo acrediten, conforme lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en la Ley 828 de 2003, la Ley 1562 de 2012, decreto 1072 de 2015 y demás normas que regulen la materia.
9. Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato le imparta los Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – Liceos del Ejército, a través de comunicado escrito por el supervisor del contrato.
10. Cargar los informes de ejecución del contrato en la plataforma SECOP II, de acuerdo a los lineamientos establecidos por Colombia Compra Eficiente de conformidad a los manuales y guías elaborados por la Agencia Nacional de Contratación Pública.
11. El contratista deberá cumplir con todas los procedimientos y exigencias establecidos para los contratos y sus modificaciones en la plataforma SECOP II, de manera inmediata.
12. Atender los requerimientos hechos por el supervisor y en caso de no ser posible, emitir por escrito una explicación que fundamente este hecho.
13. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.
14. El contratista debe custodiar y a la terminación del presente contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato.
15. Entregar al final de la prestación del servicio, BACKUP de la información producto

<table>
<tr>
<td></td>
<td>ejecución del contrato.
16. El contratista autoriza al Ministerio de Defensa – Ejército Nacional a realizar los estudios de seguridad, comprobación de lealtad, realización de los exámenes de poligrafía y pruebas sicométricas antes y durante la contratación.
17. Las demás obligaciones establecidas en el estudio previo, documento que el contratista declara conocer, y que hace parte del presente contrato.
18. Las demás obligaciones que se deriven del objeto del contrato.

Parágrafo Primero: Independencia del Contratista. El Contratista es independiente del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, y, en consecuencia, el Contratista no es su representante, agente o mandatario. El Contratista no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo</td>
</tr>
<tr>
<td>10. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES</td>
<td>Obligación No.
1: Brindar asesoría técnica y acompañamiento a los supervisores y áreas contractuales en la revisión y validación de las actas de liquidación expedidas por los Liceos del Ejército, asegurando su conformidad con la normatividad vigente y la trazabilidad en las plataformas institucionales.

<table>
<tr><td>No</td><td>TIPO DE DOCUMENTO</td><td>No. DE RADICADO</td><td>ASUNTO</td></tr>
<tr><td>1</td><td>ACTA DE LIQUIDACION</td><td>266-CELIC-2025</td><td>Se llevo a cabo la VERIFICACION ECONOMICA.</td></tr>
</table>

Obligación No. 2: Analizar y emitir conceptos en materia financiera y económica sobre procesos contractuales o administrativos, sustentando los resultados con la documentación y normativa aplicable .

<table>
<tr><td>No</td><td>TIPO DE DOCUMENTO</td><td>No. DE RADICADO</td><td>ASUNTO</td></tr>
<tr><td>1</td><td>ESTUDIO PREVIO E INVITACION</td><td>091-MC-CELIC-2026</td><td>PRESTACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDO REPUESTOS PARA LOS AIRES ACONDICIONADOS DE LOS LICEOS DEL EJERCITO.</td></tr>
<tr><td>2</td><td>INVITACION</td><td>091-MC-CELIC-2026</td><td>PRESTACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDO REPUESTOS PARA LOS AIRES ACONDICIONADOS DE LOS LICEOS DEL EJERCITO .</td></tr>
<tr><td>3</td><td>EVALUACION ECONOMICA</td><td>085-MC-CELIC-2026</td><td>ADQUISICION DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS PARA EL FORTALECIMIENTO FISICO DE LOS ESTUDIANTES DE LOS LICEOS DEL EJERCITO, VIGENCIA 2026</td></tr>
<tr><td>4</td><td>ESTUDIO PREVIO E INVITACION</td><td>085-MC-CELIC-2026</td><td>ADQUISICION DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS PARA EL FORTALECIMIENTO FISICO DE LOS ESTUDIANTES DE LOS LICEOS DEL EJERCITO, VIGENCIA 2026</td></tr>
<tr><td>5</td><td>INVITACION</td><td>085-MC-CELIC-</td><td>ADQUISICION DE IMPLEMENTOS</td></tr>
</table>
</td>
</tr>
</table>

		2026.	**DEPORTIVOS PARA EL FORTALECIMIENTO FISICO DE LOS ESTUDIANTES DE LOS LICEOS DEL EJERCITO, VIGENCIA 2026**
6	ESTUDIO PREVIO E INVITACION	092-MC-CELIC-2026	**ADQUISICION DE AIRES ACONDICIONADOS, INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIOMAIENTO, PARA LOS LICEOS DEL EJERCITO. VIGENCIA 2026**
7	INVITACION	092-MC-CELIC-2026	ADQUISICION DE AIRES ACONDICIONADOS, INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIOMAIENTO, PARA LOS LICEOS DEL EJERCITO. VIGENCIA 2026
8	ESTUDIO PREVIO E INVITACION	080-CELIC-2026	PRESTACION DEL SERVICIO DE CONECTIVIDAD DE TELECOMUNICACIONES A TRAVES DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS Acuerdo Marco de SERVICIOS DE CONECTIVIDAD IV, CCE-SNG-AMP-003-2024 - PROCESO # CCENEG-074-01-2024
9	EVALUACION ECONOMICA	N°086-SAMC-CELIC-2026	SUMINISTRO DE REPUESTOS, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION TECNO MECANICA, PARA EL PARQUE AUTOMOTOR ASIGNADO A LOS LICEOS DEL EJERCITO, VIGENCIA 2026.

Obligación No. 3: Elaborar y registrar conceptos económicos requeridos para los procesos de contratación, de acuerdo con las condiciones establecidas en los pliegos y estudios previos.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	ESTUDIO PREVIO E INVITACION	091-MC-CELIC-2026	PRESTACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDO REPUESTOS PARA LOS AIRES ACONDICIONADOS DE LOS LICEOS DEL EJERCITO.
2	INVITACION	091-MC-CELIC-2026	PRESTACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDO REPUESTOS PARA LOS AIRES ACONDICIONADOS DE

			LOS LICEOS DEL EJERCITO .
3	EVALUACION ECONOMICA	085-MC-CELIC-2026	**ADQUISICION DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS PARA EL FORTALECIMIENTO FISICO DE LOS ESTUDIANTES DE LOS LICEOS DEL EJERCITO, VIGENCIA 2026**
4	ESTUDIO PREVIO E INVITACION	085-MC-CELIC-2026	**ADQUISICION DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS PARA EL FORTALECIMIENTO FISICO DE LOS ESTUDIANTES DE LOS LICEOS DEL EJERCITO, VIGENCIA 2026**
5	INVITACION	085-MC-CELIC-2026.	**ADQUISICION DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS PARA EL FORTALECIMIENTO FISICO DE LOS ESTUDIANTES DE LOS LICEOS DEL EJERCITO, VIGENCIA 2026**
6	ESTUDIO PREVIO E INVITACION	092-MC-CELIC-2026	**ADQUISICION DE AIRES ACONDICIONADOS, INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIOMAIENTO, PARA LOS LICEOS DEL EJERCITO. VIGENCIA 2026**
7	INVITACION	092-MC-CELIC-2026	ADQUISICION DE AIRES ACONDICIONADOS, INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIOMAIENTO, PARA LOS LICEOS DEL EJERCITO. VIGENCIA 2026
8	ESTUDIO PREVIO E INVITACION	080-CELIC-2026	PRESTACION DEL SERVICIO DE CONECTIVIDAD DE TELECOMUNICACIONES A TRAVES DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS Acuerdo Marco de SERVICIOS DE CONECTIVIDAD IV, CCE-SNG-AMP-003-2024 - PROCESO # CCENEG-074-01-2024
9	EVALUACION ECONOMICA	N°086-SAMC-CELIC-2026	SUMINISTRO DE REPUESTOS, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION TECNO MECANICA, PARA EL PARQUE AUTOMOTOR ASIGNADO A LOS LICEOS DEL EJERCITO, VIGENCIA 2026.

Obligación No. 4: Elaborar y registrar conceptos económicos requeridos para los procesos de contratación, de acuerdo con las condiciones establecidas en los pliegos y estudios previos.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	N/A	N/A	En este mes no se realizó este tipo de obligación.

Obligación No. 5: Evaluar la capacidad económica y financiera de las propuestas presentadas en los procesos de contratación, verificando el cumplimiento de los requisitos exigidos en los pliegos de condiciones y emitiendo el concepto correspondiente dentro del cronograma establecido.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	ESTUDIO PREVIO E INVITACION	091-MC-CELIC-2026	PRESTACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDO REPUESTOS PARA LOS AIRES ACONDICIONADOS DE LOS LICEOS DEL EJERCITO.
2	INVITACION	091-MC-CELIC-2026	PRESTACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDO REPUESTOS PARA LOS AIRES ACONDICIONADOS DE LOS LICEOS DEL EJERCITO .
3	EVALUACION ECONOMICA	085-MC-CELIC-2026	**ADQUISICION DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS PARA EL FORTALECIMIENTO FISICO DE LOS ESTUDIANTES DE LOS LICEOS DEL EJERCITO, VIGENCIA 2026**
4	ESTUDIO PREVIO E INVITACION	085-MC-CELIC-2026	**ADQUISICION DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS PARA EL FORTALECIMIENTO FISICO DE LOS ESTUDIANTES DE LOS LICEOS DEL EJERCITO, VIGENCIA 2026**
5	INVITACION	085-MC-CELIC-2026.	**ADQUISICION DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS PARA EL FORTALECIMIENTO FISICO DE LOS ESTUDIANTES DE LOS LICEOS DEL EJERCITO, VIGENCIA 2026**
6	ESTUDIO PREVIO E INVITACION	092-MC-CELIC-2026	**ADQUISICION DE AIRES ACONDICIONADOS, INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIOMAIENTO, PARA LOS LICEOS DEL EJERCITO. VIGENCIA 2026**
7	INVITACION	092-MC-CELIC-2026	ADQUISICION DE AIRES ACONDICIONADOS, INSTALACION Y PUESTA

			EN FUNCIOMAIENTO, PARA LOS LICEOS DEL EJERCITO. VIGENCIA 2026
8	ESTUDIO PREVIO E INVITACION	080-CELIC-2026	PRESTACION DEL SERVICIO DE CONECTIVIDAD DE TELECOMUNICACIONES A TRAVES DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS Acuerdo Marco de SERVICIOS DE CONECTIVIDAD IV, CCE-SNG-AMP-003-2024 - PROCESO # CCENEG-074-01-2024
9	EVALUACION ECONOMICA	N°086-SAMC-CELIC-2026	SUMINISTRO DE REPUESTOS, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION TECNO MECANICA, PARA EL PARQUE AUTOMOTOR ASIGNADO A LOS LICEOS DEL EJERCITO, VIGENCIA 2026.

Obligación No. 6: Estructurar y hacer seguimiento diario a los procesos de contratación asignados, incluyendo la elaboración de estudios previos y pliegos de condiciones en su componente económico-financiero, asegurando su coherencia con las políticas institucionales y el cargue oportuno en las plataformas SECOP II y Tienda Virtual del Estado Colombiano, incluso cuando el responsable principal no se encuentre disponible.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	ESTUDIO PREVIO E INVITACION	091-MC-CELIC-2026	PRESTACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDO REPUESTOS PARA LOS AIRES ACONDICIONADOS DE LOS LICEOS DEL EJERCITO.
2	INVITACION	091-MC-CELIC-2026	PRESTACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDO REPUESTOS PARA LOS AIRES ACONDICIONADOS DE LOS LICEOS DEL EJERCITO .
3	EVALUACION ECONOMICA	085-MC-CELIC-2026	**ADQUISICION DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS PARA EL FORTALECIMIENTO FISICO DE LOS ESTUDIANTES DE LOS LICEOS DEL EJERCITO, VIGENCIA 2026**
4	ESTUDIO PREVIO E INVITACION	085-MC-CELIC-2026	**ADQUISICION DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS PARA EL**

			FORTALECIMIENTO FISICO DE LOS ESTUDIANTES DE LOS LICEOS DEL EJERCITO, VIGENCIA 2026
5	INVITACION	085-MC-CELIC-2026.	**ADQUISICION DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS PARA EL FORTALECIMIENTO FISICO DE LOS ESTUDIANTES DE LOS LICEOS DEL EJERCITO, VIGENCIA 2026**
6	ESTUDIO PREVIO E INVITACION	092-MC-CELIC-2026	**ADQUISICION DE AIRES ACONDICIONADOS, INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIOMAIENTO, PARA LOS LICEOS DEL EJERCITO. VIGENCIA 2026**
7	INVITACION	092-MC-CELIC-2026	ADQUISICION DE AIRES ACONDICIONADOS, INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIOMAIENTO, PARA LOS LICEOS DEL EJERCITO. VIGENCIA 2026
8	ESTUDIO PREVIO E INVITACION	080-CELIC-2026	PRESTACION DEL SERVICIO DE CONECTIVIDAD DE TELECOMUNICACIONES A TRAVES DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS Acuerdo Marco de SERVICIOS DE CONECTIVIDAD IV, CCE-SNG-AMP-003-2024 - PROCESO # CCENEG-074-01-2024
9	EVALUACION ECONOMICA	N°086-SAMC-CELIC-2026	SUMINISTRO DE REPUESTOS, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION TECNO MECANICA, PARA EL PARQUE AUTOMOTOR ASIGNADO A LOS LICEOS DEL EJERCITO, VIGENCIA 2026.

Obligación No. 7: Elaborar las minutas de contrato y sus respectivos borradores, incorporando las condiciones económicas y financieras acordadas, y garantizando su consistencia con los documentos del proceso .

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	LOS CONTRATOS, ESTUDIOS PREVIOS Y MODIFICACIONES CONTRACTUALES.	CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS EXPEDIDOS.	Cada uno de los documentos realizados fueron debidamente guardados en el computador de la entidad, en la carpeta designada para ello, para poder ser consultados en cualquier momento.

Obligación No. 8: Analizar las solicitudes de modificación contractual y emitir recomendaciones

técnico-financieras que sustenten los ajustes propuestos.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	ESTUDIO PREVIO E INVITACION	091-MC-CELIC-2026	PRESTACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDO REPUESTOS PARA LOS AIRES ACONDICIONADOS DE LOS LICEOS DEL EJERCITO.
2	INVITACION	091-MC-CELIC-2026	PRESTACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDO REPUESTOS PARA LOS AIRES ACONDICIONADOS DE LOS LICEOS DEL EJERCITO .
3	EVALUACION ECONOMICA	085-MC-CELIC-2026	**ADQUISICION DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS PARA EL FORTALECIMIENTO FISICO DE LOS ESTUDIANTES DE LOS LICEOS DEL EJERCITO, VIGENCIA 2026**
4	ESTUDIO PREVIO E INVITACION	085-MC-CELIC-2026	**ADQUISICION DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS PARA EL FORTALECIMIENTO FISICO DE LOS ESTUDIANTES DE LOS LICEOS DEL EJERCITO, VIGENCIA 2026**
5	INVITACION	085-MC-CELIC-2026.	**ADQUISICION DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS PARA EL FORTALECIMIENTO FISICO DE LOS ESTUDIANTES DE LOS LICEOS DEL EJERCITO, VIGENCIA 2026**
6	ESTUDIO PREVIO E INVITACION	092-MC-CELIC-2026	**ADQUISICION DE AIRES ACONDICIONADOS, INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIOMAIENTO, PARA LOS LICEOS DEL EJERCITO. VIGENCIA 2026**
7	INVITACION	092-MC-CELIC-2026	ADQUISICION DE AIRES ACONDICIONADOS, INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIOMAIENTO, PARA LOS LICEOS DEL EJERCITO. VIGENCIA 2026
8	ESTUDIO PREVIO E INVITACION	080-CELIC-2026	PRESTACION DEL SERVICIO DE CONECTIVIDAD DE TELECOMUNICACIONES A TRAVES DEL

			ACUERDO MARCO DE PRECIOS Acuerdo Marco de SERVICIOS DE CONECTIVIDAD IV, CCE-SNG-AMP-003-2024 - PROCESO # CCENEG-074-01-2024
9	EVALUACION ECONOMICA	N°086-SAMC-CELIC-2026	SUMINISTRO DE REPUESTOS, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION TECNO MECANICA, PARA EL PARQUE AUTOMOTOR ASIGNADO A LOS LICEOS DEL EJERCITO, VIGENCIA 2026.

Obligación No. 9: Desarrollar estudios de mercado, análisis de precios y proyección de cantidades; elaborar los estudios previos, pliegos y demás documentos económicos del proceso; y emitir los conceptos técnicos asociados a la etapa de estructuración y evaluación.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	ESTUDIO PREVIO E INVITACION	091-MC-CELIC-2026	PRESTACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDO REPUESTOS PARA LOS AIRES ACONDICIONADOS DE LOS LICEOS DEL EJERCITO.
2	INVITACION	091-MC-CELIC-2026	PRESTACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDO REPUESTOS PARA LOS AIRES ACONDICIONADOS DE LOS LICEOS DEL EJERCITO .
3	EVALUACION ECONOMICA	085-MC-CELIC-2026	**ADQUISICION DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS PARA EL FORTALECIMIENTO FISICO DE LOS ESTUDIANTES DE LOS LICEOS DEL EJERCITO, VIGENCIA 2026**
4	ESTUDIO PREVIO E INVITACION	085-MC-CELIC-2026	**ADQUISICION DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS PARA EL FORTALECIMIENTO FISICO DE LOS ESTUDIANTES DE LOS LICEOS DEL EJERCITO, VIGENCIA 2026**
5	INVITACION	085-MC-CELIC-2026.	**ADQUISICION DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS PARA EL FORTALECIMIENTO FISICO DE LOS ESTUDIANTES DE LOS**

			LICEOS DEL EJERCITO, VIGENCIA 2026
6	ESTUDIO PREVIO E INVITACION	092-MC-CELIC-2026	**ADQUISICION DE AIRES ACONDICIONADOS, INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIOMAIENTO, PARA LOS LICEOS DEL EJERCITO. VIGENCIA 2026**
7	INVITACION	092-MC-CELIC-2026	ADQUISICION DE AIRES ACONDICIONADOS, INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIOMAIENTO, PARA LOS LICEOS DEL EJERCITO. VIGENCIA 2026
8	ESTUDIO PREVIO E INVITACION	080-CELIC-2026	PRESTACION DEL SERVICIO DE CONECTIVIDAD DE TELECOMUNICACIONES A TRAVES DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS Acuerdo Marco de SERVICIOS DE CONECTIVIDAD IV, CCE-SNG-AMP-003-2024 - PROCESO # CCENEG-074-01-2024
9	EVALUACION ECONOMICA	N°086-SAMC-CELIC-2026	SUMINISTRO DE REPUESTOS, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION TECNO MECANICA, PARA EL PARQUE AUTOMOTOR ASIGNADO A LOS LICEOS DEL EJERCITO, VIGENCIA 2026.

Obligación No. 10: Gestionar de manera integral las plataformas SECOP II y Tienda Virtual del Estado Colombiano, realizando los trámites electrónicos correspondientes a la estructuración, publicación, evaluación y cierre de los procesos de contratación

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	ESTUDIO PREVIO E INVITACION	091-MC-CELIC-2026	PRESTACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDO REPUESTOS PARA LOS AIRES ACONDICIONADOS DE LOS LICEOS DEL EJERCITO.
2	INVITACION	091-MC-CELIC-2026	PRESTACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDO REPUESTOS PARA LOS AIRES ACONDICIONADOS DE LOS LICEOS DEL EJERCITO.
3	EVALUACION	085-MC-	**ADQUISICION DE**

			ECONOMICA	CELIC-2026	**IMPLEMENTOS DEPORTIVOS PARA EL FORTALECIMIENTO FISICO DE LOS ESTUDIANTES DE LOS LICEOS DEL EJERCITO, VIGENCIA 2026**	
		4	ESTUDIO PREVIO E INVITACION	085-MC-CELIC-2026	**ADQUISICION DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS PARA EL FORTALECIMIENTO FISICO DE LOS ESTUDIANTES DE LOS LICEOS DEL EJERCITO, VIGENCIA 2026**	
		5	INVITACION	085-MC-CELIC-2026.	**ADQUISICION DE IMPLEMENTOS DEPORTIVOS PARA EL FORTALECIMIENTO FISICO DE LOS ESTUDIANTES DE LOS LICEOS DEL EJERCITO, VIGENCIA 2026**	
		6	ESTUDIO PREVIO E INVITACION	092-MC-CELIC-2026	**ADQUISICION DE AIRES ACONDICIONADOS, INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIOMAIENTO, PARA LOS LICEOS DEL EJERCITO. VIGENCIA 2026**	
		7	INVITACION	092-MC-CELIC-2026	ADQUISICION DE AIRES ACONDICIONADOS, INSTALACION Y PUESTA EN FUNCIOMAIENTO, PARA LOS LICEOS DEL EJERCITO. VIGENCIA 2026	
		8	ESTUDIO PREVIO E INVITACION	080-CELIC-2026	PRESTACION DEL SERVICIO DE CONECTIVIDAD DE TELECOMUNICACIONES A TRAVES DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS Acuerdo Marco de SERVICIOS DE CONECTIVIDAD IV, CCE-SNG-AMP-003-2024 - PROCESO # CCENEG-074-01-2024	
		9	EVALUACION ECONOMICA	N°086-SAMC-CELIC-2026	SUMINISTRO DE REPUESTOS, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, REVISION TECNO MECANICA, PARA EL PARQUE AUTOMOTOR ASIGNADO A LOS LICEOS DEL EJERCITO, VIGENCIA 2026.	

11. CONSTANCIAS	Dejo constancia que, durante el plazo de ejecución del contrato, no se han configurado los presupuestos legales del contrato laboral y que he gozado de plena autonomía para ejecutar las obligaciones contractuales relacionadas en el contrato. Así mismo, tanto el/la suscrito/a y el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – Unidad Ejecutora ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales registradas en el contrato.

Para constancia se firma en Bogotá D.C., en Junio de 2026

NOMBRE COMPLETO: PAOLA ANDREA PRADA CORREA
Contratista

CELI

DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS A PERSONAS QUE PERTENECEN AL RÉGIMEN SIMPLIFICADO

Fecha y Ciudad: JUNIO DE 2026, Bogotá, DOCUMENTO DE COBRO No. 005

Yo, Paola Andrea Prada Correa, identificado con la cédula de ciudadanía: 1.032.411.643 de Bogota. Cundinamarca.

Manifiesto que la empresa:	LICEOS DEL EJERCITO
NIT:	800.130.640-3
Me adeuda la suma de:	$7.100.000,00
Valor en letras:	SIETE MILLONES CIEN MIL PESOS MONEDA CORRIENTE.
Por concepto de:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS CON EXPERIENCIA RELACIONADA EN MATERIA DE CONTRATACION PARA APOYAR LA COORDINACION ADMINISTRATIVA DE LOS LICEOS DEL EJERCITO PARA ESTRUCTURACIÓN, EVALUACION Y DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE SELECCIÓN EN SUS DIFERENTES ETAPAS Y MODALIDADES, SEGÚN LAS NECESIDADES DE LAS AREAS DE LA ENTIDAD DEFINIDAS EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES Y CONFORME LOS LINEAMIENTOS INSTITUCIONALES Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE APLICABLE.

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que pertenezco al Régimen Simplificado, por lo tanto de acuerdo con el Art.42 del Decreto 3541 de 1983 y Art.511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos:	**PAOLA ANDREA PRADA CORREA**
Identificación:	CC. No. 1.032.411.643
Lugar de residencia:	Bogotá, Cundinamarca
Dirección:	Carrera 75 No 10D-95
Teléfonos:	3185648060

Prada Prada

FIRMA

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1032411643	PAOLA ANDREA PRADA CORREA	CRA 79 No 10D-95	4634123	ppradac@outlook.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		86545708	18/06/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-05	2026-05	I	$0	$1.563.700	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	670.000	0		0		0	7	3.500	0	673.500	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	857.600	0	0	0	0	7	4.400	0	862.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	28.000				28.000	7	200	28.200			280	28.200	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	7	0	0	0
ICBF				
0	7	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	670.000	673.500
Pensión	1	857.600	862.000
Riesgos Laborales	1	28.000	28.200
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	1.555.600	1.563.700

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1032411643	PAOLA ANDREA PRADA CORREA	CRA 79 No 10D-95	4634123	ppradac@outlook.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		86545708	18/06/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-05	2026-05	I	$0	$1.563.700	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE							INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD				RIESGOS LABORALES					CCF				PARAFISCALES						
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Colilla	Rubro	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	IRA	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	COTIZACIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC 1032411643	PRADA CORREA PAOLA ANDREA	59	0			N																230301	5.360.000	30	857.600	0	0	0	0	EPS008	5.360.000	30	670.000	14-23	5.360.000	30	1	28.000		0	0	0	0	0	0	0	0	

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información